

Ciudad de México, a 23 de agosto de 2024

S.D. INDEVAL, S.A DE C.V.  
INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES  
Paseo de la Reforma 255, 2º y 3er piso  
Colonia Cuauhtémoc  
06500, Ciudad de México.

Atención: Lic. Luis Enrique Flores  
Cargo: Gerente de Custodia y Administración de Valores  
Asunto: Aviso de Canje de Título | "HV2PI 19D" y "HV2PI 20D"

---

Hacemos referencia al título que ampara los certificados bursátiles fiduciarios de proyectos de inversión con claves de pizarra "HV2PI 19D" y "HV2PI 20D" (el "Título" y los "Certificados Bursátiles" respectivamente), emitidos por CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple (el "Fiduciario"), actuando en su calidad de fiduciario del contrato de fideicomiso irrevocable de fecha 20 de junio de 2019 identificado con el número CIB/3261 (el "Contrato de Fideicomiso"), celebrado entre HarbourVest Partners México, S. de R.L. de C.V.; como fideicomitente y administrador (en dicho carácter el "Fideicomitente"); el Fiduciario, en dicho carácter, y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero como representante común de los tenedores de los Certificados Bursátiles.

Al respecto, en nuestro carácter de Fiduciario, hacemos de su conocimiento que, se llevará a cabo el canje del Título ante esa H. Institución para el Depósito de Valores a partir día 28 de agosto de 2024. Dicho canje se sustenta en virtud de la celebración del Tercer Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, la reducción del Monto Máximo de la Emisión, del Monto Máximo de los Certificados Serie A, del Monto Máximo de los Certificados Serie B y del cambio en la fecha y plazo de vigencia de los Certificados Serie A y de los Certificados Serie B.

Atentamente,

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, actuando en su calidad de fiduciario del contrato de fideicomiso irrevocable de fecha 20 de junio de 2019 identificado con el número CIB/3261

  
Por: \_\_\_\_\_  
Nombre: Norma Serrano Ruiz  
Cargo: Delegado Fiduciario

  
Por: \_\_\_\_\_  
Nombre: Ubaldo Chávez López  
Cargo: Delegado Fiduciario